

JUNTAS ELECTORALES DE ZONA

SEVILLA

En el día de la fecha ha quedado prorrogado el Mandato de esta Junta Electoral de Zona de Sevilla, para las Elecciones Generales convocadas por Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo («BOE» núm. 128, de 30 de mayo de 2023), a celebrar el próximo día 23 de julio, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 15.3 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, y cuya composición es la siguiente:

Presidenta:

Ilma. Sra. doña Silvia Patricia Soto de Delas.

Vocales judiciales:

Ilma. Sra. doña María Luisa Zamora Segovia.

Ilmo. Sr. don Luis Javier Santos Díaz.

Vocales no judiciales:

Don Agustín Guisado del Moral.

Don Agustín Gallego Rudilla.

Secretaria de la Junta Electoral de Zona:

Sra. doña María Auxiliadora Duque Ordóñez.

En Sevilla a 2 de junio de 2023.—La Presidenta, Silvia Patricia Soto de Delas. La Secretaria, María Auxiliadora Duque Ordóñez.